

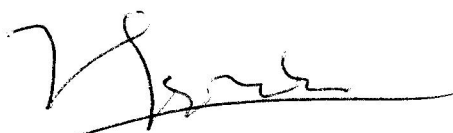
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

JOSUNE GOROSPE ELEZKANO adscrita al Grupo Parlamentario Vasco, (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.**

- 1) ¿Permitirá el Gobierno la subcontratación de los Centros Tecnológicos por parte de sus empresas patrono en el caso de los proyectos a apoyar en el marco de la convocatoria de subvenciones a proyectos de I+D+i? ¿Y en aquellos para hacer frente a la crisis sanitaria provocada por la Covid-19, así como en cuantas otras convocatorias pudieran realizarse en adelante?
- 2) ¿A futuro, garantizará el CDTI para los programas que gestione, el cambio en las condiciones de subcontratación, permitiendo la subcontratación de los Centros Tecnológicos por parte de sus empresas patronos o consorcios en los que las mismas participen?
- 3) Con el fin de aportar seguridad jurídica y evitar interpretaciones individuales en los diferentes programas públicos de I+D+i ¿se articulará desde la Secretaría General de Innovación del Ministerio de Ciencia e Innovación alguna propuesta de cambio en la Ley General de Subvenciones para adecuarla a la realidad de los Centros Tecnológicos y eliminar las consecuencias indeseadas de las condiciones de subcontratación entre entidades vinculadas?
- 4) ¿Cuál es el calendario de pasos a dar? Aporten detalle del mismo

Madrid, Congreso de los Diputados a 30 de julio de 2020.

LA DIPUTADA



JOSUNE GOROSPE ELEZKANO